MATRIZ 3 - RIESGOS

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato. De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente procedimiento.

Matriz de Riesgos

No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del Contrato?	Persona Responsable por implementar tratamiento	Fecha estimada en que se completa tratamiento	Monitoreo y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Peridiocidad ¿Cuándo?
1	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Alteración del orden público tales como manifestaciones, paros, protestas por fuera de la Base. O Atentados a la Misma.	Retraso en la ejecución del contrato en plazo establecido	3	5	8	Riesgo Extremo	Contratista y CVC	El contratista y la entidad deberán permanecer en continua comunicación para tomar medidas de entrega alternativas que minimicen los impactos	3	2	5	Riesgo Medio	NO	Supervisor del Contrato y Contratita	Desde inicio contratación	Las partes deben de estar pendientes de las situaciones de orden público dentro del lugar de ejecución del contrato	Permanente
2	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	No cumplir con las especificaciones técnicas del Helipuerto en términos de estructura de pavimento y acabados.	La calidad no es la estipulada en el contrato ni en la norma y la entidad se vería afectada por no entregar lo que corresponde	3	4	7	Riesgo Alto	Contratista	Reiterar el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas por la entidad	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Supervisor del Contrato	Desde inicio contratación	El supervisor debe exigir el cumplimiento de las obligaciones del contratista	Permanente

No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del Contrato?	Persona Responsable por implementar tratamiento	Fecha estimada en que se completa tratamiento	Monitoreo y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Peridiocidad ¿Cuándo?
3	General	Externo	Ejecución	Operacional	Que el contratista no cuente con los equipos, herramientas, accesorios y material para el cumplimiento del objeto contractual y las especificaciones técnicas	Incumplimiento o retraso en la ejecución del objeto contractual.	1	2	3	Riesgo Bajo	Contratista	Una vez se profiera el acto administrativo de adjudicación, mientras se legaliza y perfecciona el contrato, el contratista seleccionado, debe implementar medidas pertinentes para proveerse de la materia prima requerida, equipos y accesorios que forman parte integral del contrato	1	1	2	Riesgo Bajo	Si	Contratista	Desde inicio contratación	Una vez iniciado el contrato, verificar que el contratista tiene la materia prima requerida, equipos y accesorios que forman parte integral del contrato	Una vez firmada el acta de inicio